

ACREDITACIÓN DE **TITULACIONES**

Informe de evaluación externa

FACULTAT DE CIÈNCIES DE LA TERRA Centro

(08032993)

Universidad UNIVERSITAT DE BARCELONA

Fecha de la

visita

03/02/2023

Presencial

Titulaciones evaluadas

G en Geologia (2500279)

INDICE

Introducción	3
Valoración de los criterios específicos	5
C1. Calidad del programa formativo	5
C2. Pertinencia de la información pública	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	11
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo	14
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	19
C6. Calidad de los resultados del programa formativo	22
Resultado de la evaluación	28
Propuestas de mejora	30
Acta de envío del informe de evaluación externa	32
Anexo: rúbricas de evaluación	33

INTRODUCCIÓN

El marco normativo vigente prevé la renovación de la acreditación, en un plazo máximo de seis años, de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas (CAE), tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe de evaluación externa constituye la principal evidencia para la renovación de la acreditación de los títulos evaluados, que es responsabilidad de las Comisiones específicas de evaluación de la Comisión de Evaluación de Instituciones y Programas de AQU Catalunya.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Centro evaluado

FACULTAT DE CIÈNCIES DE LA TERRA

Universidad	Universitat de Barcelona
Código MECD	08032993
Tipología	Propio

Titulaciones evaluadas

GRADO EN GEOLOGÍA

Código MECD	2500279
Año de la última renovación de la acreditación	2017

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidencia	Eva Moreno	Paleoclimatología y	Muséum National
	Vicente	Geoquímica	d'Histoire Naturelle
Vocalía académica	Joaquín Bastida	Cristallografia i	Universitat de
	Cuarian	Mineralogia	València
Vocalía estudiantil	Nuria Chamorro	Grau en Geologia	Universitat Autònoma
	Llaveria		de Barcelona
Vocalía profesional	Fabien Knoll	Paleontología	Fundación Conjunto
			Paleontológico de
			Teruel-Dinópolis
Secretaría	Esther Atencia	Metodologia	Universidad Pablo de
metodológica	Gil	d'avaluació	Olavide de Sevilla

Agenda de visita

Día 3 de febrero de 2023

Hora	Actividad
08:50 - 09:00	Bienvenida institucional (equipo directivo)
09:00 - 10:00	Entrevista con equipo directivo y Comité de evaluación interna (CAI)
10:00 - 10:45	Visita a las instalaciones
10:45 - 11:00	Pausa
11:00 - 12:00	Entrevista con profesorado
12:00 - 13:00	Entrevista con estudiantes
13:00 - 14:30	Pausa-almuerzo
14:30 - 15:00	Audiencia abierta
15:00 - 15:50	Entrevista con población egresada
16:00 - 16:45	Entrevista con colectivo de empleadores
16:45 - 17:15	Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)
17:15 - 17:30	Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)

Consideraciones previas

El CAE quiere agradecer la colaboración de todas las personas vinculadas al Grado en Geología con las que tuvo ocasión de dialogar cordialmente durante todo el proceso de evaluación y, especialmente, a quienes participaron de manera activa en las audiencias celebradas. Las apreciaciones recibidas por todas ellas han aportado un valor añadido tanto para el conocimiento de la institución y de su funcionamiento interno como del desarrollo y evolución del programa formativo objeto de evaluación.

El CAE ha apreciado positivamente la evolución del titulo y las mejoras aportadas al grado de Geologia desde la ultima visita efectuada en el 2016.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS

C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con	Se alcanza	☐ Se alcanza en
	condiciones		progreso hacia la
			excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

El perfil de competencias del Grado en Geología cumple con los requisitos de la disciplina y el nivel formativo requerido descrito en el MECES, de acuerdo con el RD 1027/2011 de 15 de julio. Ha obtenido la verificación favorable, la posterior renovación de la Acreditación del título emitida por el Consejo de Universidades y la resolución de Modificación del plan de estudios. La modificación del título fue motivada por cambios legislativos a nivel estatal y por nuevos datos que no constaban en la memoria verificada, así como por cambios normativos en la universidad.

El componente práctico del titulo (salidas de campo, prácticas en laboratorio) incluido en el plan de estudios es excelente y fortalece la adquisición de competencias profesionales por parte del alumnado.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza

El plan de estudios basado en la memoria de verificación y posterior modificación del título, describe un perfil progresivo y curricular de competencias que este CAE estima como adecuado. El objetivo general del grado es formar a profesionales con un conocimiento básico y amplio de la geología y sus campos de aplicación, y con la capacidad suficiente para adaptarse a un entorno laboral en constante evolución.

El diseño del plan de estudios y su estructura son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del grado. El primer curso del grado tiene carácter selectivo y con requisitos mínimos indispensables y justificados en algunas asignaturas para

garantizar el correcto aprendizaje de las materias por parte del alumnado, aunque esto tiene consecuencias directas en la Tasa de Abandono.

Por otra parte, la titulación se revisa anualmente siguiendo el procedimiento de calidad establecido y, en su caso, se formulan acciones de mejora. Toda la información referida a planes docentes, seguimiento de la titulación y planes de mejora es de libre acceso a través de la web del Grado o de la web de la Facultad.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Se alcanza

El Centro cuenta con procedimientos para elaborar el perfil de ingreso de los estudiantes y establecer los mecanismos de selección y matriculación para cursar el grado.

Los estudiantes admitidos en el grado tienen un perfil de ingreso adecuado. El número de plazas ofertadas es de 60 por la vía de preinscripción (en la memoria de modificación se disminuyó de 70 a 60) a las que se suman, siguiendo la normativa establecida, 5 plazas más para el acceso por reconocimiento de créditos. Las plazas de nuevo ingreso ofertadas se han cubierto a excepción del curso 2017-18 que constituyó una anomalía. En relación con el perfil de género del alumnado, desde el curso 2017-18 se ha ido incrementando progresivamente el porcentaje de mujeres, pasando de un 33,9% a un 41,2%.

De los datos recogidos en una encuesta que se realiza en el marco del Plan de Acción Tutorial relacionada con el perfil del alumnado, se desprende que el porcentaje de estudiantes en primera opción se sitúa en torno al 50% mientras que un 27% lo hace en segunda opción. Es decir, el 50% del alumnado no ingresa en primera opción.

A este respecto, y en relación con la Tasa de Abandono mencionada en el subestándar anterior, durante las distintas audiencias se han podido entender mejor los motivos que ocasionan que dicha tasa sea tan alta en el primer curso y que derivan del perfil del alumnado que ingresa en la titulación. Por un lado, la falta de motivación de muchos estudiantes que no han elegido la geología en primera opción y quieren cambiar de carrera y, por otro, el hecho de que el curso de primero sea selectivo y muchos alumnos no lo superen. Existen también otros problemas estructurales que proceden del bachillerato, ya que hay pocos estudiantes que pueden cursar la asignatura de ciencias de la tierra al no ser finalmente ofertada. A esto se une que la mayoría de las plazas obtenidas en las oposiciones a secundaria de Geología y Biología están ocupadas por biólogos y no por geólogos, lo que tiende a dejar de lado esta parte de la materia en el programa. Hay que destacar tambien que muchos estudiantes tienen pocas bases en asisgnaturas de ciencias como fisica, quimica o matematicas que son sin embargo fundamentales para superar el primer curso.

Sin embargo, los distintos grupos de interés entrevistados durante las audiencias, consideran que el abandono producido durante el primer curso constituye un punto fuerte del título, ya que es mejor abandonar en primero que no encontrarse en cursos superiores sin una real motivación y con asignaturas no aprobadas que les lleven al abandono tardío. A pesar de ello, este CAE considera que se debe seguir observando la evolución de la Tasa de Abandono implementando nuevas acciones que reviertan las cifras actuales.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La Facultad dispone de órganos propios de gobierno que garantizan la gestión y el desarrollo de las titulaciones del centro, lo que incide en el incremento de la eficacia y la calidad de la acción docente.

Para ello cuenta con dos elementos fundamentales de coordinación docente: el Consejo de Estudios y los coordinadores/as de curso. Existe en el Campus Virtual UB un curso de Coordinación del Grado en Geología, con acceso restringido, que está gestionado por el jefe de estudios y los profesores/as coordinadores de curso, donde se encuentra inscrito todo el alumnado y profesorado coordinador de las distintas asignaturas del grado. Este campus contiene toda la información necesaria y actualizada necesaria para cada curso y un Foro de Avisos para contactar con todo el alumnado y profesorado.

El CAE ha podido constatar durante las audiencias y la visita a las instalaciones el correcto funcionamiento de estos mecanismos de coordinación. Ejemplo de ello es que, durante la reciente crisis sanitaria de la COVID-19, la Comisión Académica de Centro ha garantizado la transparencia y la información al alumnado mediante la adaptación de nuevas metodologías docentes y criterios de evaluación que han quedado reflejados en una adenda en el plan docente. Asimismo, se ha adaptado el equipamiento y uso de las aulas y laboratorios a la nueva situación generada. También se ha constatado durante las audiencias la satisfacción de los usuarios y usuarias con el Campus Virtual y especialmente con el Foro de Avisos que fue utilizada durante la crisis sanitaria de manera intensiva.

En relación a la baja participación del alumnado en el consejo de estudios, parece deberse a que las elecciones son bienales y muchos estudiantes acaban la carrera durante su mandato, dejando el puesto vacante. Se sugiere la posibilidad de hacer anualmente elecciones parciales y realizar campañas de información para explicar la importancia de este órgano.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El grado en Geología tiene aprobada específicamente una normativa de evaluación curricular del primer curso y, además, unas directrices de la asignatura de Trabajo Final de Grado.

La Facultad cuenta con una Comisión de Igualdad que vela por la igualdad y no discriminación en todos los ámbitos del centro y ha promovido la incorporación del lenguaje inclusivo en las asignaturas de las enseñanzas.

Más recientemente, el Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social ha redactado la Agenda UB 2030 donde se marcan los objetivos y metas de los ODS a desarrollar en la Universidad de Barcelona. Como consecuencia de ello, la Facultad ha llevado a cabo diversas acciones alineadas con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Fortalezas/buenas prácticas

- > El grado cuenta con herramientas de coordinación docente óptimas y satisfactorias para la gestión diaria y la difusión de la información relevante a los grupos de interés.
- > Puesta en marcha de acciones alineadas con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito del compromiso ambiental (instalación de fuentes canaletas para un uso más eficiente del agua y prueba piloto para instalación de duchas para la limpieza de copas menstruales, de acuerdo con el OSSMA).
- > Puesta en marcha de acciones en contra de la discriminación de género y de los comportamientos sexistas con la creación de la Comisión de Igualdad.
- > Presencia de cartelería sobre medidas de seguridad e higine en el trabajo en laboratorios de apoyo a la investigación.

Propuestas de mejora (para cualquier valoración)

- > Hacer acciones de divulgación en el instituto para aumentar el numero de estudiantes que eligen la asignatura de Ciencias de la Tierra en bachillerato.
- > La Facultad debe seguir observando la evolución de la Tasa de Abandono implementando nuevas acciones que reviertan las cifras actuales.
- > Analizar la posibilidad de hacer anualmente elecciones parciales y realizar campañas de información para explicar al alumnado la importancia de su participacion en el consejo de estudios.
- Realizar clases de puesta a nivel en primer curso en física, química y matemáticas.
- > Extensión de cartelería sobre medidas de seguridad e higine en el trabajo a laboartaorios docentes.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

□ No se alcanza □ Se alcanza con ■ Se alcanza □ Se alcanza en condiciones □ progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza

Se han producido cambios sustanciales en la página web de la Facultad y del Título y se tienen previstos más cambios para el curso 2022-23. La navegación es buena, con acceso y usabilidad adecuados a todos los grupos de interés. Los contenidos están ordenados, con despliegue de accesos rápidos para que la navegación sea más intuitiva. La Facultad cuenta con otros instrumentos de publicación y difusión de la información como son los campus virtuales de cada asignatura, de Coordinación del Grado y del Espacio Tutorial, las pantallas de TV instaladas en espacios comunes, el correo electrónico, los paneles informativos, los folletos y las redes sociales (Facebook, Instagram, Youtube, Twitter y Linkedin).

En cuanto a contenidos, la información del grado es completa y actualizada, el jefe de estudios es el garante de la información publicada en la web, la cual es actualizada anualmente o siempre que exista una nueva información de interés.

No obstante, se han detectado incidencias en algunas páginas que no están traducidas al castellano y/o al inglés, según el caso.

Durante el curso 2019-20 se ha realizado una revisión y actualización del procedimiento PEQ 140 que regula cómo el centro publica, revisa y actualiza periódicamente la información sobre sus titulaciones y las actividades vinculadas al centro, para que lleguen adecuadamente a los diferentes grupos de interés (alumnado, profesorado, sociedad).

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La Facultad cuenta con una información pública actualizada sobre los resultados académicos y de satisfacción dirigida a los distintos grupos de interés. Se observa una mejora sustancial en la presentación de los datos relativos a resultados académicos y de satisfacción.

En cuanto a la información referida a resultados académicos, ésta se encuentra en el espacio VSMA de la APQUB, aunque se ha creado el BI (Business Intelligence), que irá sustituyendo poco a poco al espacio VSMA y que constituye una pieza clave de la transformación digital de la UB, con objeto de poner al alcance de la comunidad un cuadro de mando de indicadores básicos académicos actualizados en el momento de cada consulta.

Respecto a las encuestas de satisfacción, las fuentes provienen del Gabinete Técnico del Rectorado (GTR) de la UB y de AQU Catalunya (WINDDAT). Cualquier grupo de interés tiene acceso a estas encuestas favoreciendo así un acceso cómodo a todos los responsables académicos que quieran utilizarlos en los procesos de seguimiento, asegurando con ello la rendición de cuentas a la sociedad.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

El SAIQU del Centro es público y accesible. La información es exhaustiva y agregada, organizada en 3 apartados: SAIQU, VSMA y Datos e indicadores. En el primero está el documento de Política y objetivos de calidad, la composición de la comisión y cómo se despliega el SAIQU en el centro, donde se incluyen todos los procedimientos específicos. En el subapartado del VSMA está toda la documentación de las enseñanzas (memorias de verificación y modificación, informes de seguimiento y acreditación).

La información del SAIQU se ha traducido al español para hacerla más accesible. No obstante, y relacionado con el subestándar 2.1, existen incidencias en la traducción de la web en todos los idiomas, por lo que se debe asegurar que documentos importantes como la Política de Calidad se encuentren traducidos en las tres lenguas para que su mensaje pueda llegar a todos los grupos de interés.

Fortalezas/buenas prácticas

Creación del BI (Business Intelligence), que pone al alcance de la comunidad un cuadro de mando de indicadores básicos académicos actualizados en el momento de cada consulta.

Propuestas de mejora

Coordinar acciones para la revisión de la web con objeto de completar las páginas que aún no están traducidas en los tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Teniendo en cuenta que la UB esta considerada como una de las mejores de España en los rankings internaciones, este punto es realmente importante para poder atraer a estudiantes de otras comunidades e internacionales y podria mejorar el perfil de ingreso.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución disp formalmente estab la calidad y mejora	lecido e i	mplement	ado que asegura,			
☐ No se alcanza	☐ Se al condicione		■ Se alcanza	pro	alcanza hacia ia	

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La Facultad de Ciencias de la Tierra dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIQU) establecido en 2009 para el aseguramiento eficiente de la calidad y mejora continua de las titulaciones que oferta. Cuenta con una estructura y diversas herramientas que permiten su adecuado despliegue (comisión de calidad, política y objetivos de calidad del centro, mapa de procesos y procedimientos específicos, datos e indicadores para la rendición de cuentas a la sociedad de manera transparente). Bienalmente se realizan informes de seguimiento de los que se derivan planes de mejora anuales.

Cuenta con procedimientos para el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones del centro y para el establecimiento de mecanismos de revisión del funcionamiento del sistema de calidad y, en particular, de la revisión de sus procedimientos por parte del Centro.

Tras la visita realizada puede afirmarse que la cultura de la calidad está bien implementada no sólo en las personas directamente responsables del Grado en Geología sino también en los distintos grupos de interés entrevistados que participan de un modo u otro en la mejora del Título, incluido el colectivo de empleadores/as.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza

Cuenta con un procedimiento para definir los mecanismos de recogida de datos y de análisis de los resultados de los programas formativos, así como de la definición de propuestas de mejora y su publicidad. También cuenta con datos sobre nuevos estudiantes, el aprendizaje, la inserción laboral, satisfacción del alumnado, sistemas de apoyo al aprendizaje y graduados.

Todos estos indicadores están disponibles en las webs de la AQU y de la UB y se recogen en las tablas de datos e indicadores del espacio VSMA de la web de calidad del centro. El Centro completa estos datos con encuestas propias por parte de cada enseñanza. Como consecuencia de ello, el grado dispone de 6 encuestas propias relacionadas con el perfil de ingreso del alumnado, la satisfacción de las prácticas en empresa y el plan de acción tutorial implementadas desde el curso 2017-18. Para el curso 2022-23 se plantea realizar dos encuestas más relacionadas con la satisfacción del alumnado y del profesorado con el TFG, que este CAE también entiende como oportunas.

Ocasionalmente alguna de estas encuestas no se realiza en los plazos definidos, por lo que algunos de los análisis no pueden ser realizados en los tiempos marcados. Por ejemplo, la encuesta de opinión de satisfacción del profesorado con el despliegue de la enseñanza que realiza el GTR de la UB cada 4 años para aquellas titulaciones que van a acreditación.

Del análisis que hace la titulación de todos estos resultados se derivan propuestas de mejora, en su caso, que quedan reflejadas en los informes de seguimiento. Paralelamente a esta recogida de datos, la Facultad tiene habilitados dos buzones, uno de quejas y sugerencias y otro de dudas y consultas, y cuenta con un procedimiento que regula su gestión. El decanato y la comisión de calidad valoran la inclusión de las peticiones en el Plan de mejoras del centro.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza

Cuenta con un procedimiento que establece el mecanismo por el que el centro revisa el funcionamiento del sistema de calidad y de sus procedimientos. La periodicidad de esta revisión depende de la necesidad de cambios que mejoren la comprensión, adecuación o actualización de los procedimientos. En este sentido, se constata que la documentación ha sido recientemente adaptada a nuevos requerimientos (perspectiva de género) y a nuevas situaciones (pandemia, movilidad, etc.).

De los análisis realizados en cada titulación se derivan propuestas de mejora que quedan reflejadas en un Plan de Mejoras que, desde la última acreditación, se redacta conjuntamente para todas las titulaciones oficiales del centro. Dicho plan contempla tanto las mejoras transversales de centro, que impactan en grados y másteres, y las mejoras específicas de cada titulación. El Plan de Mejoras se realiza anualmente, mientras que los informes de seguimiento de centro son de carácter bienal.

Fortalezas/buenas prácticas

> Implicación de todos los grupos de interés en la mejora de la titulación.

Propuestas de mejora

- > Continuar con la elaboración de encuestas sobre satisfacción de alumnado y profesorado con el TFG.
- > Analizar aquellas encuestas que no pueden realizarse en los plazos definidos con objeto de definir estrategias de actuación ante la falta de datos.
- > Seguir definiendo mecanismos para formentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- > Realizar encuentas de satisfacción de los empleadores con mayor frecuencia, por ahora son solo puntuales.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

the state of the s	ie imparte docencia do, de acuerdo con la liantes.		
□ No se alcanza	☐ Se alcanza con condiciones	□ Se alcanza	Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Este CAE estima que la titulación dispone de docentes con el nivel de calificación académica exigido para una titulación de grado. La experiencia docente e investigadora está acreditada con la propia categoría profesional y los tramos de docencia e investigación evaluados positivamente por la Universidad y por las correspondientes agencias.

La docencia del título es impartida por un total de 99 PDI, un 16% se corresponde con profesorado asociado a tiempo parcial y el resto de categorías de profesorado a tiempo completo suponen un 72% del total, mientras que el 12% restante corresponde a otro tipo de profesorado (becarios predoctorales y postdoctorales, visitantes, etc.), lo que supone tan solo un 4,18% de la docencia impartida.

El profesorado con la calificación de doctor representa en total el 91,95%. Si se considera sólo aquel profesorado que imparte más de 50 horas en la titulación (61 docentes), el porcentaje de doctores aumenta hasta el 96,72%. Por tanto, a nivel global se puede concluir que el profesorado tiene la calificación académica adecuada y que, al mismo tiempo, la mayor parte de la docencia está asignada a profesorado con el título de doctor.

Del profesorado que ostenta una categoría profesional que permite optar a la evaluación de los tramos de docencia o quinquenios (71 docentes), el 54,92% tiene tres o más evaluados positivamente, el 12,67% tiene dos, el 9,85% tiene uno y el 21,12% no tiene ninguno. De estos últimos, la gran mayoría es profesorado que tiene una experiencia docente relevante en las etapas previas predoctoral y postdoctoral, aunque no ha alcanzado la categoría profesional que permite solicitar la evaluación o está pendiente de su resolución. Por término medio, cada docente tiene 3,3 tramos concedidos. El 70,42% tiene el quinquenio vivo, es decir, ha sometido a evaluación y ha resultado favorable el último tramo de docencia que podía solicitar.

Estos datos indican que el profesorado tiene suficiente experiencia docente y que ésta está valorada positivamente. Además, el profesorado que participa en la docencia de la titulación muestra un interés remarcado en su formación continuada como docente.

Por lo que respecta a la experiencia investigadora, la concesión de los tramos de investigación requiere la evaluación positiva por parte de las Agencias correspondientes (ANECA y/o AQU). Del profesorado con una categoría profesional que permite optar a la evaluación de los tramos de investigación o sexenios (71), el 88,7% tiene uno o más reconocidos, el 77,4% tiene dos o más, el 61, 9% tiene tres o más, y el 39,4% tiene cuatro o más. Por término medio, cada docente tiene 2,8 tramos concedidos. El 80,28% además tiene el sexenio vivo. De estos datos se extrae que el profesorado tiene suficiente experiencia investigadora y que ésta está valorada positivamente.

Por otro lado, los criterios y mecanismos de asignación del profesorado, así como el número de profesores de la Facultad, su categoría y vinculación a las diferentes áreas de conocimiento determinan una total adecuación del profesorado a las diferentes materias que configuran el plan de estudios del grado en Geología.

La satisfacción del alumnado con el profesorado y las asignaturas se evalúa mediante las encuestas de opinión a final de cada semestre. La participación del alumnado del grado en Geología es significativamente elevada. Los datos del curso 2021-22 muestran que la Facultad es la que presenta, con un 46,55%, la mayor participación de toda la Universidad de Barcelona, más del doble de la media global de la UB (20,43%). Esto determina que los resultados sean estadísticamente significativos. El incremento del porcentaje de participación en las diferentes encuestas desde el curso 2017-18 al 2021-22 se debe a los recordatorios que realiza el profesorado en clase y el jefe de estudios mediante el Campus de Coordinación del Grado, en los que se recuerda la importancia que tienen las encuestas de opinión del alumnado. La posibilidad de consultar en tiempo real la participación del alumnado en las encuestas permite realizar recordatorios en determinados momentos que ayuden a mejorar la participación.

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la competencia docente del profesorado, los valores medios de todos los ítems están comprendidos entre 6,56 y 8,68, lo que indica que el alumnado está bastante satisfecho con las labores docentes realizadas por el profesorado y con el grado de atención recibido por parte de éste. Esto ha sido además constatado por este CAE durante las audiencias de estudiantes y egresados/as.

En cuanto a la presencia de la perspectiva de género, la proporción de hombres y mujeres en el grado es correcta, destacando el mayor porcentaje de mujeres ocupando encargos y cargos (coordinación de curso y jefe de estudios) de responsabilidad docente.

4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La práctica totalidad de la docencia en el grado (88,06%) está impartida por profesorado con la titulación de doctor. La plantilla de profesorado, tanto en número como en categoría es muy adecuada y suficiente para impartir la docencia, desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes en sus requerimientos.

En los últimos seis cursos académicos el porcentaje de asociados ha pasado de un 22,52% (curso 2016-17) a 13,25% (curso 2021-22). Esta evolución es el resultado de la política emprendida por la Facultad dentro del programa de gobierno de la UB de limitar los contratos de asociados y de ir amortizando las plazas de este profesorado con plazas de profesorado lector, agregado o titular de universidad.

Como consecuencia de ello, las jubilaciones han sido cubiertas, siempre que existiera un déficit docente, por plazas de profesorado lector. A esto se añade la creación del programa "Talent intern", con objeto de ofrecer plazas de lector para el profesorado asociado acreditado, a fin de reemplazar plazas de asociados históricos que estaban desarrollando carrera académica y no profesional. A esta política, se ha sumado la captación de talento externo con compromiso de estabilización (Ramón y Cajal, acreditados I3, Consolidación investigadora, etc.). De este modo, la disminución del 40% de las figuras temporales en favor de un aumento de profesorado permanente da cumplimiento a la recomendación de AQU.

La atención al alumnado se realiza de forma natural y personalizada, ya que el número de alumnos del grado es moderado, con una relación pequeña de alumnado a tiempo completo respecto a profesorado a tiempo completo (alrededor de 5) y una elevada presencia de clases prácticas y salidas de campo.

Las herramientas que permiten tutorizar, resolver cuestiones y acordar encuentros presenciales fuera del horario de clase, aunque sea imposible de cuantificar, son el correo electrónico y los mensajes en el campus virtual de las diferentes asignaturas, más que la consulta presencial.

El grado de satisfacción del alumnado en cuanto a la atención del profesorado durante su proceso de aprendizaje se observa en la calificación obtenida en las encuestas en el ítem correspondiente y que ha sido superior a 7,22. Estos resultados, contrastados por este CAE durante las audiencias de estudiantes y egresados/as, evidencian que el alumnado está muy satisfecho con la atención que recibe por parte del profesorado.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El apoyo a la mejora de la actividad docente por parte de la UB se observa en la puesta a disposición del profesorado de tres herramientas institucionales valiosísimas: el CRAI, el IDP-ICE y el RIMDA.

- CRAI: en su vertiente de apoyo a la docencia facilita recursos y asesora en la elaboración y preparación de material docente y la planificación de las asignaturas (campus virtual, digitalización, edición de vídeos, etc.).
- IDP-ICE: responsable de programar el Plan de Formación del Profesorado, cuyo objetivo es impulsar la profesionalización del profesorado y contribuir a mejorar la calidad de la docencia universitaria. En este sentido, la mayor parte del profesorado ha realizado entre uno y dos cursos al año y en algunos casos ha hecho más de 3, hasta un máximo de 7. La media de actividades formativas realizadas es de 25 por curso, con una dedicación por curso comprendida entre 352 y 648 horas. Por otra parte, la Facultad promueve la participación en el Programa de Formación de Profesorado Novel de la UB, dirigido a personal docente en formación y ha organizado 11 cursos más específicos, seminarios y talleres. Los datos de participación del profesorado reflejan un alto interés por parte del profesorado por mejorar su labor docente y contribuyen a mantener y mejorar la calidad de la docencia.
- RIMDA: Desde este programa se promueven proyectos de innovación docente subvencionados que contribuyen a la calidad docente y la mejora continua en la docencia. Este programa otorga, a quien lo solicite y cumpla los requisitos, el reconocimiento de grupo de Innovación Docente (GID) por la labor de los equipos docentes. Actualmente en la Facultad hay 2 GID consolidados, 1 GID y participa en 2 proyectos activos.

La satisfacción con toda la oferta formativa también ha sido corroborada por este CAE durante la audiencia con el profesorado, confirmando que se sienten apoyados por la institución en este aspecto. También se ha observado que se encuentran muy satisfechos con el apoyo dado en la rebaja de horas de docencia para profesorado con alta productividad en investigación.

Fortalezas/buenas prácticas

- > Alumnado muy satisfecho con el profesorado y las asignaturas, así como con la atención recibida por parte del profesorado durante el proceso de aprendizaje.
- Mayor tasa de participación en las encuestas de satisfacción con la docencia de toda la UB, debido: 1) a los recordatorios que realiza tanto el profesorado en clase como el jefe de estudios mediante el Campus de Coordinación del Grado, recordando la importancia que tienen las encuestas de opinión del alumnado y 2) a la posibilidad de consultar en tiempo real la participación del alumnado en las encuestas, lo que permite realizar recordatorios en determinados momentos para mejorar la participación.
- > Disminución del 40% de las figuras temporales en favor de un aumento de profesorado permanente, mediante la cobertura de las jubilaciones con plazas de profesorado lector, en caso de deficit docente, y la creación del programa "Talent intern".

- > Relación pequeña de alumnado a tiempo completo respecto a profesorado a tiempo completo (alrededor de 5).
- > Satisfacción del profesorado con el apoyo recibido por la institución y especialmente con la oferta formativa que reciben.

Propuestas de mejora

> Realizar acciones que permitan aumentar el porcentaje de profesorado con posición estable.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

	nta con servicios de orendizaje del alumna	•	cursos adecuados y
☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con condiciones	□Se alcanza	Se alcanza er progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El Centro cuenta con un procedimiento para la gestión de la orientación del estudiante y ha desarrollado un Plan de Acción Tutorial (PAT) dirigido a: ayudar a la adaptación del estudiante a la Universidad, informar de las herramientas de apoyo (administrativo y de recursos), atender las necesidades especiales que puedan surgir durante la vida académica y realizar un asesoramiento personalizado del itinerario académico para mejorar su rendimiento. También realiza numerosas acciones de orientación profesional dirigidas a los estudiantes de todos los grados y másteres impartidos en la Facultad.

Entre los mecanismos de seguimiento y evaluación del PAT hay que señalar que la coordinadora del PAT elabora encuestas dirigidas a estudiantes y mentores, aunque la participación suele ser bastante baja, y organiza una reunión presencial con todos los tutores a final de curso para evaluar los resultados y proponer actividades de mejora. Elabora también un informe anual dirigido al Consejo de Estudios, que es quien lo aprueba y decide las modificaciones a realizar. Por su parte, el Gabinete Técnico del Rectorado lleva a cabo una encuesta institucional anual de la Universidad de Barcelona sobre satisfacción.

En cuanto a la atención al alumnado con necesidades especiales, se ha fomentado la colaboración con el SAE en la organización de jornadas informativas para el profesorado, con objeto de dotarles de conocimientos y herramientas esenciales; se ha completado el Campus Virtual con información relativa a estos temas; se ha colaborado con el servicio de ayuda psicológica de la UB; y se ha fomentado la formación del profesorado tutor en la perspectiva de género. En relación al Espacio Tutorial del grado en Geología del Campus Virtual, el foro de avisos y noticias es el más consultado.

La satisfacción del alumnado con la primera reunión presencial con el tutor se valora como muy o bastante adecuada y se ha constatado en las audiencias una alta satisfacción del alumnado y de los egresados/as con la formación recibida y con las actividades de orientación e inserción profesional. En general, valoran como muy positivo el estar en una facultad pequeña, trabajar en grupos pequeños y el trato estrecho que tienen con sus docentes. Egresados y egresadas han confirmado que la Facultad les facilita mucha información para poder insertarse laboralmente y organiza

encuentros en esta materia, además de recibir información directamente de algunos de sus docentes.

Se ha implementado un programa voluntario de mentoria tanto para los alumnos de cursos superiores como para los de primero. Aunque parece que aún no se ha encontrado la organización óptima, por lo que es necesario seguir mejorando en este aspecto. La sesión informativa del CRAI y el taller del SAE, también optativos, tuvieron una baja asistencia aunque a pesar de ello la participación de los asistentes fue buena.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La Facultad de Ciencias de la Tierra dispone de los recursos materiales suficientes para impartir una docencia de calidad para el número de estudiantes y titulaciones de grado y máster ofertados. Tanto docentes como alumnado han confirmado durante las audiencias que, en términos generales, cuentan con recursos suficiente para desarrollar su actividad.

En la última Acreditación 2021 ya se puso de relieve que las infraestructuras docentes del centro eran excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado. Estos equipamientos se han mantenido, mejorado e incluso renovado en algunos casos y son de uso común tanto para los grados como para los másteres. Este aspecto ha podido ser constatado por el CAE durante la visita realizada a las instalaciones de la Facultad. Claro ejemplo de ello ha sido la inversión para la modernización y tecnificación de las aulas realizada a raíz de la crisis sanitaria de la COVID-19, lo que ha permitido ofrecer un modelo de docencia mixta durante el curso 2020-21 y que en los laboratorios cada estudiante cuente con equipo individual nuevo. Por otro lado, la biblioteca es de muy buena calidad. Sus fondos se han renovado y modernizado, pudiendo acceder el alumnado a artículos publicados en las mejores revistas desde cualquier parte del mundo con su código de acceso personal.

Por otra parte, la Facultad cuenta con procedimientos para recoger las reclamaciones/ demandas hechas por el alumnado y/o profesorado y la satisfacción del alumnado con los sistemas de apoyo al aprendizaje, los servicios, las actividades y las instalaciones docentes de la Facultad.

Los resultados de las encuestas sobre servicios, actividades e instalaciones son satisfactorios, con una valoración media de 6,94 (2019-20) y 7,37 (2020-21) en una escala de valoración de 1 a 10, valores superiores a la media de la UB (6,83; 6,24). En el último período la Facultad de Ciencias de la Tierra es la primera del ranking de todas las facultades de la UB.

Fortalezas/buenas prácticas

- > La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial que es evaluado y mejorado periódicamente.
- > Se han llevado a cabo jornadas informativas y formativas dirigidas al profesorado relacionadas con el alumnado con necesidades especiales y con la perspectiva de género.
- > Modernización y tecnificación de las aulas y laboratorios, así como de los fondos bibliográficos, especialmente las revistas electrónicas.
- > La Facultad es bien valorada por los usuarios/as, encontrándose la primera en el ranking de todas las facultades de la UB.
- > Digitalización de los fondos documentales antiguos de la Biblioteca de la Facultad.

Propuestas de mejora

- > Seguir mejorando el programa voluntario de mentoria tanto para los alumnos de cursos superiores como para los de primero.
- > Mejorar la asistencia a la sesión informativa del CRAI y el taller del SAE.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con	☐ Se alcanza	■ Se alcanza en
	condiciones		progreso hacia la
			excelencia

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel MECES de la titulación. El perfil competencial que se adquiere a lo largo del plan de estudios plantea unas competencias generales (y básicas desde el curso 2018-19) y unas específicas de la titulación que se corresponden con el nivel 2 del MECES. El perfil competencial está diseñado con el objetivo de que el resultado del aprendizaje alcanzado dote al alumnado de un conocimiento básico y amplio de la geología y de sus ámbitos de aplicación y que el alumnado esté capacitado para acceder y adaptarse a un sector y un entorno laboral altamente cambiante.

El Consejo de Estudios, con la aprobación anual de los planes docentes de las asignaturas, vela por que el conjunto de asignaturas que conforma una materia aborde todas las competencias asignadas a aquella materia. Los equipos docentes (coordinadores/as de curso y de asignaturas) velan por el aseguramiento de la coordinación, tanto vertical como horizontal, de las materias y asignaturas que conforman el plan de estudios, así como por el análisis de la temporalidad en el progreso de la adquisición de las competencias de la titulación.

El Centro cuenta con procedimientos que regulan el desarrollo de la enseñanza, desde la confección de los planes docentes hasta la evaluación y calificación de los aprendizajes, y el análisis de los resultados de los programas formativos y de otros indicadores, como la satisfacción del alumnado, de los graduados/das, la inserción laboral, etc.

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado, especialmente los Trabajos de Final de Grado, ponen de manifiesto que el alumnado titulado tiene un alto nivel de formación y que se satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel 2 del MECES.

Los Trabajos Fin de Grado analizados cumplen con la estructura y formato de presentación marcados en las directrices del TFG y los criterios de evaluación son homogéneos. Las temáticas son muy variadas y se corresponden con los grupos y líneas

de investigación de la Facultad de Ciencias de la Tierra, incluyendo también temáticas correspondientes a instituciones externas que cotutorizan algunos de los trabajos.

Respecto a la satisfacción global de los egresados/as, los resultados de las encuestas alcanzan entre 6,2 y 8,7 puntos de media en una escala 1-10 durante el periodo que se acredita, lo que sitúa al Centro en la media global de la UB (entre 6,3 y 8,8). En los cuatro indicadores globales (Enseñanza y aprendizaje, Apoyo al estudiantado, Resultados y Satisfacción global con la titulación) los resultados muestran una mejora progresiva y continuada de las puntuaciones a lo largo del periodo evaluado, incrementándose hasta 2,5 puntos en el caso de la satisfacción global con la titulación. También se valora muy positivamente el incremento significativo del porcentaje de graduados/as que elegirían la misma titulación si volvieran a empezar, que pasa de un 68,4% en 2014 a un 85,3% en 2020. Del mismo modo, los graduados/as que elegirían el mismo centro pasan de un 73,7% en 2014 a un 88,2% en 2020. Por otra parte, los ítems mejor valorados se refieren a la satisfacción con el profesorado, la biblioteca y el campus virtual, la mejora de las competencias personales y el Trabajo Final de Grado.

Todos estos resultados muestran una clara satisfacción de los graduados/as con la titulación que aumenta progresivamente año tras año en las encuestas. Este aspecto también ha sido constatado por el CAE durante la audiencia con los egresados y egresadas del Título, quienes han manifestado abiertamente estar muy contentos con los estudios realizados, ya que les han aportado reconocimiento a nivel personal y profesional, así como con sus docentes con los que han tenido un trato muy cercano. También han valorado positivamente los campamentos y salidas al campo porque les ha dado mucha experiencia. Lamentan sin embargo el alto coste que esto les supone.

Lo que sí se ha podido detectar en las audiencias tanto de estudiantes como de egresados/as es que parece resultarles difícil irse de Erasmus porque tienen que volver a examinarse o hacer una salida de campo para suplir el tiempo que han estado fuera. Prefieren por ello posponer la movilidad una vez terminado el grado, cuando realizan el master o el doctorado.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Para garantizar la consecución del perfil competencial, el plan de estudios del Título despliega una serie de materias y asignaturas que abordan desde la formación básica y los fundamentos científicos de la disciplina, hasta los conocimientos procedimentales y las técnicas aplicadas propias. Cada materia y asignatura comprende un conjunto de actividades de formación y metodologías docentes (docencia presencial teórica y teórico-práctica, actividades prácticas de laboratorio, ordenadores y campo, trabajo tutelado y aprendizaje autónomo) diseñado en coherencia con su perfil competencial y los resultados esperados del aprendizaje. Las actividades de evaluación permiten

objetivar estos resultados y certificar su consecución. Se destaca el gran numero de dias de campo que se realiazan desde el primer curso dado que este aspecto de la formacion es de gran importancia en la formacion de geologos. Este punto es valorado muy positivamente durante las audiencias de los diferentes grupos de intereses, y en particular la de los empleadores que consideran que los graduados en geologia de la UB son perfectamente autonomos sobre el terreno.

Por lo que respecta al trabajo tutelado y el aprendizaje autónomo, todas las asignaturas de la titulación, incluido el TFG, disponen de un espacio propio en el Campus Virtual no solo como repositorio de material docente, sino como foro para la interacción y tutorización del trabajo del alumnado. Buena parte de las horas correspondientes al trabajo tutelado están programadas dentro de las sesiones de prácticas presenciales.

En cuanto a la evaluación de los resultados del aprendizaje, el sistema por defecto es la evaluación continua. Otro sistema de evaluación, para aquel alumnado que no pueda seguir la evaluación continua, es la evaluación única que debe solicitarse al coordinador/a de la asignatura durante las tres primeras semanas del curso. Una vez cerrado el período de evaluación continua, se hace una reevaluación de las asignaturas por aquel alumnado que no las ha superado. Todos los aspectos relativos a la evaluación se detallan en los planes docentes de las asignaturas.

Respecto a la satisfacción del alumnado con las asignaturas del plan de estudios y con el profesorado, destaca la elevada participación en las encuestas del alumnado de la Facultad (46,65% en 2021-22), muy por encima de la media de la UB. Esto demuestra el interés del alumnado por expresar su opinión y la efectividad de las llamadas a la participación que hacen los coordinadores/as de las asignaturas y el jefe de estudios. Los seis ítems valorados (satisfacción general, información sobre la asignatura, adecuación de las actividades formativas, adecuación de las actividades de evaluación, correspondencia del trabajo exigido, y adecuación del material de estudio proporcionado) alcanzan una media de notable (entre 7 y 8) en el curso 2021-22, con una tendencia sostenida a la mejora a lo largo de los dos cursos académicos.

La UB no planifica encuestas relacionadas con el Trabajo Final de Grado, por lo que no hay datos disponibles. Por este motivo, la Facultad ha propuesto una acción de mejora consistente en la elaboración de una encuesta propia para recoger la opinión del alumnado sobre todos los procesos relacionados con el TFG y que este CAE estima muy oportuna.

El plan de estudios de la titulación no contempla la realización de prácticas externas obligatorias. Sin embargo, en la materia Prácticas Profesionales se ofrecen tres asignaturas "Prácticas en Empresas I", "Prácticas en Empresas II" y "Prácticas en Empresas III", con carácter optativo y de 3, 6 y 9 créditos. Estas prácticas se pueden matricular a lo largo de todo el curso y se pueden realizar entre tercero y cuarto, incluidos períodos no lectivos, para facilitar su realización.

Se ha constatado durante las audiencias que tanto estudiantes como egresados/as están altamente satisfechos con la organización del TFG, aunque también han resaltado que el tercer curso es especialmente duro e intenso en número de horas y de prácticas.

Por su parte, las empleadoras y empleadores han expresado durante la audiencia que la formación de base es más que correcta y suficiente. Entienden que es lógico que haya que prestarles una formación complementaria debido a que la disciplina es una ciencia muy amplia y es difícil adquirirla en solo cuatro años, pero insisten en que cuentan con unos conocimientos básicos consolidados que pueden ir desarrollando autónomamente con algunas directrices.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

A nivel global de la titulación, desde el curso 2016-17 hasta el curso 2020-21, la tasa de rendimiento presenta ligeras oscilaciones, manteniéndose en un valor medio del 77%. La Tasa de Eficiencia se sitúa en torno a un 90%. La Tasa de Éxito se ha mantenido siempre por encima de un 85%, llegando a un máximo del 92,72% en el curso 2019-20 debido, probablemente, a la realización de evaluaciones online y no presenciales por efecto de la crisis de la COVID-19. La duración media de los estudios se ha mantenido en un valor de alrededor de 5,18 años. La Tasa de Graduación se sitúa en torno al 30%, exceptuando la bajada producida en el curso especial 2019-20 que vuelve a recuperarse en el curso 2020-21.

A lo largo del período analizado, las Tasas de Eficiencia y de Graduación coinciden con los resultados previstos en la Memoria de Modificación. No ocurre lo mismo con la Tasa de Abandono prevista de un 40%, por lo que se han implementado varias acciones de mejora para remediarlo. Así, además de lo mencionado en el subestándar 1.3. de este informe, se ha reducido el número de oferta de plazas (de 70 a 60 según la Memoria de Modificación) y se ha incrementado el número de actividades dirigidas a centros de secundaria y bachillerato con objeto de mejorar tanto las competencias del profesorado como para difundir qué es la geologia, acercando así la Universidad a los futuros estudiantes. Además, se ha realizado una intensificación de las acciones dirigidas al alumnado de nuevo acceso desde el Plan de Acción Tutorial.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Los indicadores de inserción laboral de los titulados y tituladas universitarios de Cataluña son proporcionados periódicamente por AQU Catalunya. La tasa de ocupación de los titulados y tituladas en Geología de la UB en el curso 2015-16 fue del 84%,

mientras que la tasa de paro se situó en el 13%; el 3,6% restante corresponde a personas inactivas.

Tres cuartas partes de los titulados y tituladas se han colocado en la empresa privada, mientras que el 25% restante lo ha hecho en el sector público. El 84% tiene su puesto de trabajo en Cataluña (84%), el 11% en España y el 5% restante en Europa. El 55% de los graduados y graduadas acceden a su primer puesto de trabajo en menos de 3 meses después de haberse titulado, el 27% lo hace antes de un año y el 18% restante accede habiendo superado el año desde la obtención del título. En cuanto al tipo de acceso al puesto de trabajo, destaca la iniciativa propia y creación de empresas (38,2%) y los contactos personales-networking (27,3%). Esto demuestra la capacidad de emprendeduría de los titulados en Geología de la UB. Las prácticas realizadas y los servicios universitarios prestados constituyen la tercera vía para el acceso al puesto de trabajo, lo que supone un 11%.

La tasa de ocupación de los titulados y tituladas en Geología de la UB es superior a la tasa de ocupación de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y ligeramente superior al conjunto de población con nivel de educación equivalente según el Informe de Informe AQU 2020. También supera claramente las tasas de ocupación de otras universidades durante el mismo período analizado. Por último, la tasa de empleo ha mejorado respecto a la alcanzada en los tres períodos anteriores que fueron analizados por AQU, situando el nivel de ocupación en valores cercanos a los alcanzados con anterioridad a la crisis de 2008.

Por lo que respecta al grado de satisfacción general de los egresados/as, se alcanza una valoración de 7,8 de media. El 67,3% de los encuestados repetirían la titulación y el 87% repetirían el centro si tuvieran que volver a estudiar el grado.

En cuanto a la satisfacción sobre el trabajo realizado, los graduados y graduadas en Geología de la UB destacan la posibilidad de mejora y promoción en el puesto de trabajo que ocupan. Considerando el resto de indicadores valorados en el informe de AQU, la tasa de adecuación de la inserción laboral de los graduados y graduadas en Geología de la UB es superior a la de las otras titulaciones del ámbito de Ciencias de la Tierra.

Durante las audiencias, se pudo constatar que los empleadores/as están en general muy satisfechos con los graduados/as en geología de la UB, piensan que su formación es muy buena y confirman que tienen una base general sólida, lo que constituye un aspecto muy positivo. Estan sobre todo muy satisfechos con la capacidad para trabajar sobre el terreno y señalan que tienen una buena formación en programas informáticos. Como elemento negativo, indican que tienen problemas para la elaboración de informes. Sin embarbo, este problema es genérico de todos los nuevos graduados y graduadas y no es específico de los del grado de geología de la UB.

Un aspecto muy positivo detectado por el CAE está referido a la relación entre Facultad y Empresa. Los empleadores y empleadoras han manifestado expresamente que la Facultad está en contacto directo con ellos a través del Colegio de Geólogos, así como por ser receptores/as de alumnado en prácticas. Esto ha permitido el desarrollo de

reuniones periódicas con el equipo decanal que siempre se muestra sensible y abierto a cualquier tipo de sugerencia, invitándoles en algunas ocasiones a participar en alguna clase. También valoran muy positivamente los encuentros entre estudiantes y empresas ya que, gracias a la participación de la Facultad en estos eventos, se produce un impulso y una relación más estrecha aún entre el mundo universitario y el sector empresarial, lo que enriquece mucho a todos los grupos de interés.

Fortalezas/buenas prácticas

- > Satisfacción de los graduados/as y del profesorado con la titulación que aumenta progresivamente año tras año.
- > Satisfacción del alumnado con las asignaturas del plan de estudios y con el profesorado, con tendencia sostenida a la mejora.
- Incremento del número de actividades dirigidas a centros de secundaria y bachillerato con objeto de mejorar tanto las competencias del profesorado como para difundir qué es la geologia, acercando así la Universidad a los futuros estudiantes.
- > Estrecha relación entre la Facultad y el sector empresarial que enriquece y satisface a todos los grupos de interés.

Propuestas de mejora

- > Elaboración de una encuesta propia para recoger la opinión del alumnado sobre todos los procesos relacionados con el TFG.
- > Mantener un plan de observación de la tasa de abandono, explorando nuevas acciones de mejora que contribuyan a su descenso.
- > Mejorar la coordinación de los programas de movilidad, como por ejemplo el Programa Erasmus, para facilitar la movilidad internacional del alumnado y la convalidación de los estudios realizados en el extranjero.
- > Realizar formaciones transversales de cómo escribir un proyecto o cómo hacer una presentación.
- > Subvencionar el coste del alojamiento de los campamentos, por lo menos para los alumnos becarios.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este CAE propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	G en Geología
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	En progreso hacia la excelencia
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	En progreso hacia la excelencia
D6. Calidad de los resultados del programa	En progreso hacia la excelencia
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	ACREDITADO EN PROGRESO

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar las siguientes fortalezas y buenas prácticas, vinculadas con los subestándares valorados "en progreso hacia la excelencia":

C1. Calidad del programa formativo

- El grado cuenta con herramientas de coordinación docente óptimas y satisfactorias para la gestión diaria y la difusión de la información relevante a los grupos de interés.
- Puesta en marcha de acciones alineadas con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito del compromiso ambiental (instalación de fuentes canaletas para un uso más eficiente del agua y prueba piloto para instalación de duchas para la limpieza de copas menstruales, de acuerdo con el OSSMA).
- Puesta en marcha de acciones en contra de la discriminación de género y de los comportamientos sexistas con la creación de la Comisión de Igualdad.
- Presencia de cartelería sobre medidas de seguridad e higine en el trabajo en laboratorios de apoyo a la investigación.

C2. Pertinencia de la información pública

 Creación del BI (Business Intelligence), que pone al alcance de la comunidad un cuadro de mando de indicadores básicos académicos actualizados en el momento de cada consulta.

C3. Eficacia del SIGC

Implicación de todos los grupos de interés en la mejora de la titulación.

C4. Adecuación del profesorado

- Alumnado muy satisfecho con el profesorado y las asignaturas, así como con la atención recibida por parte del profesorado durante el proceso de aprendizaje.
- Mayor tasa de participación en las encuestas de satisfacción con la docencia de toda la UB, debido: 1) a los recordatorios que realiza tanto el profesorado en clase como el jefe de estudios mediante el Campus de Coordinación del Grado, recordando la importancia que tienen las encuestas de opinión del alumnado y 2) a la posibilidad de consultar en tiempo real la participación del alumnado en las encuestas, lo que permite realizar recordatorios en determinados momentos para mejorar la participación.
- Disminución del 40% de las figuras temporales en favor de un aumento de profesorado permanente, mediante la cobertura de las jubilaciones con plazas de profesorado lector, en caso de deficit docente, y la creación del programa "Talent intern".
- Relación pequeña de alumnado a tiempo completo respecto a profesorado a tiempo completo (alrededor de 5).
- Satisfacción del profesorado con el apoyo recibido por la institución y especialmente con la oferta formativa que reciben.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial que es evaluado y mejorado periódicamente.
- Se han llevado a cabo jornadas informativas y formativas dirigidas al profesorado relacionadas con el alumnado con necesidades especiales y con la perspectiva de género.
- Modernización y tecnificación de las aulas y laboratorios, así como de los fondos bibliográficos, especialmente las revistas electrónicas.
- La Facultad es bien valorada por los usuarios/as, encontrándose la primera en el ranking de todas las facultades de la UB.
- Digitalización de los fondos documentales antiguos de la Biblioteca de la Facultad.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Satisfacción de los graduados/as y del profesorado con la titulación que aumenta progresivamente año tras año.
- Satisfacción del alumnado con las asignaturas del plan de estudios y con el profesorado, con tendencia sostenida a la mejora.
- Incremento del número de actividades dirigidas a centros de secundaria y bachillerato con objeto de mejorar tanto las competencias del profesorado como para difundir qué es la geologia, acercando así la Universidad a los futuros estudiantes.
- Estrecha relación entre la Facultad y el sector empresarial que enriquece y satisface a todos los grupos de interés.

PROPUESTAS DE MEJORA

A continuación se exponen una serie de elementos de reflexión que pueden orientar el proceso de mejora continua del centro y las titulaciones evaluadas, y en su caso, ser incorporados en el SIGC.

C1. Calidad del programa formativo

- Hacer acciones de divulgación en el instituto para aumentar el numero de estudiantes que eligen la asignatura de Ciencias de la Tierra en bachillerato.
- La Facultad debe seguir observando la evolución de la Tasa de Abandono implementando nuevas acciones que reviertan las cifras actuales.
- Analizar la posibilidad de hacer anualmente elecciones parciales y realizar campañas de información para explicar al alumnado la importancia de su participacion en el consejo de estudios.
- Realizar clases de puesta a nivel en primer curso en física, química y matemáticas.
- Extensión de cartelería sobre medidas de seguridad e higine en el trabajo a laboratorios docentes.

C2. Pertinencia de la información pública

Coordinar acciones para la revisión de la web con objeto de completar las páginas que aún no están traducidas en los tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Teniendo en cuenta que la UB esta considerada como una de las mejores de España en los rankings internaciones, este punto es realmente importante para poder atraer a estudiantes de otras comunidades e internacionales y podria mejorar el perfil de ingreso.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- Continuar con la elaboración de encuestas sobre satisfacción de alumnado y profesorado con el TFG.
- Analizar aquellas encuestas que no pueden realizarse en los plazos definidos con objeto de definir estrategias de actuación ante la falta de datos.
- Seguir definiendo mecanismos para formentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Realizar encuentas de satisfacción de los empleadores con mayor frecuencia, por ahora son solo puntuales.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

 Realizar acciones que permitan aumentar el porcentaje de profesorado con posición estable.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Seguir mejorando el programa voluntario de mentoria tanto para los alumnos de cursos superiores como para los de primero.
- Mejorar la asistencia a la sesión informativa del CRAI y el taller del SAE.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Elaboración de una encuesta propia para recoger la opinión del alumnado sobre todos los procesos relacionados con el TFG.
- Mantener un plan de observación de la tasa de abandono, explorando nuevas acciones de mejora que contribuyan a su descenso.
- Mejorar la coordinación de los programas de movilidad, como por ejemplo el Programa Erasmus, para facilitar la movilidad internacional del alumnado y la convalidación de los estudios realizados en el extranjero.
- Realizar formaciones transversales de cómo escribir un proyecto o cómo hacer una presentación.
- Subvencionar el coste del alojamiento de los campamentos, por lo menos para los alumnos becarios.

ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro evaluado	Facultat de Ciènces de la Terra
Universidad	Universitat de Barcelona
Fecha de la visita	03/02/2023
	Presencial
Titulaciones evaluadas	Grado en Geología
Fecha del informe previo	01/03/23
Comentarios del centro al informe previo	No, 03/05/2023

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

Fdo. Eva Moreno Vicente Paris, 3 de mayo de 2023

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

C1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina

y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de

competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En progreso hacia la excelencia

El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido

por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda

completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas

por la titulación.

Con condiciones Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que

concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas

por la titulación.

No se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda

con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

En progreso hacia la

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

excelencia Se alcanza

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Con condiciones

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

No se alcanza

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un

impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Con condiciones La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.

No se alcanza La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

C2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia

Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.

Se alcanza Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo

operativo.

La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.

Con condiciones Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo

operativo.

La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad,

legibilidad, agregación y accesibilidad.

No se alcanza Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo

operativo.

La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad,

legibilidad, agregación y accesibilidad.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia

La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los

resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Se alcanza La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la

titulación.

Con condiciones La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de

satisfacción de la titulación.

No se alcanza La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

de la titulación.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los

resultados del seguimiento y de la acreditación.

Se alcanza La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de

él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de

la acreditación.

Con condiciones La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los

elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del

seguimiento y de la acreditación.

No se alcanza La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que

de él se derivan para la rendición de cuentas.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación

de todos los grupos de interés.

Se alcanza El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las

titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de

interés más significativos.

Con condiciones El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y

aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,

No se alcanza El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la

aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.

Se alcanza

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.

Con condiciones

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.

El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).

No se alcanza

El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.

El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.

Se alcanza

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

Con condiciones

El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.

Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.

No se alcanza

El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.

No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia

Para el profesorado de grado:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Se alcanza

Para el profesorado de grado:

El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Con condiciones

Para el profesorado de grado:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

l alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

No se alcanza

Para el profesorado de grado:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

En progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Con condiciones

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

No se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se alcanza	El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En progreso hacia la excelencia

Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.

El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.

Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.

Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.

Se alcanza

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Con condiciones

Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

No se alcanza

No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).

Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.

Se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.

Con condiciones

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.

Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.

No se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.

Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.

Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.

En cuanto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.

Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En progreso	hacia	la
excelencia		

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

Se alcanza

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.

Con condiciones

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.

No se alcanza

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Se alcanza

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Con condiciones

La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

No se alcanza

La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.

La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.

La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.